

El Pallaresa

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LÉRIDA

AÑO X

5 céntimos

DIRECCION Y REDACCION: PAHERIA, 3. 2.º

Los originales deben dirigirse con sobre al Director

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19

Todo lo referente á suscripciones y anuncios

NÚM. 2859

5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes 1 pta. 50 cts. — Tres meses 3 ptas. 50 cts. pagando en la Administración, girando ésta, 4 ptas. trimestre.

Precios de los anuncios { Los suscriptores 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª

Los no suscriptores 10 — — — — — 60 — — — — —

Los comunicados á precios convencionales. — Esquelas de defunción desde 5 á 50 ptas. — Contratos especiales.

Miércoles 9 de Marzo de 1904

El ferrocarril del Pallaresa y el periódico "El Ideal"

Lástima grande que las habilidades encaminadas á escurrir el bulto que empleó anteayer nuestro colega, no le valgan para desvirtuar lo que en dos artículos le dijimos durante la pasada semana. Quedará bien ante los que solo á lo que él escribe atiendan, si son de los que con palabras se satisfacen, sin hincar en los hechos; mas ya será otro cantar si han coleccionado sus dichos con los nuestros, haciéndose entonces cargo de que, si por nuestra parte se evidenciaban las razones que nos habían movido á no comentar, poco ni mucho, el incidente parlamentario de marras, *El Ideal*, en cambio, no ha sentido otro acicate, para meterse y meternos en tal barullo, que una pequeñez de amor propio, desasosegado y herido por nuestro silencio.

Claro está que, puesta ya en este punto, la cuestión no es merecedora de que en ella se gaste más tinta. *El Ideal* tiene su temperamento—aunque fuera más propio decir que su temperamento le tiene á él, pues no es dueño de refrenarlo,—y nosotros el nuestro, que nos llevó á manifestar nuestro parecer sobre aquel lance parlamentario, de la manera que creímos más adecuada y conveniente: callando; porque el silencio también es una opinión. Mas esto, en lo que tiene de personal, ¿qué vale? Con un poco de tiempo que pase recobrará serenidad, y en lo que ahora le ha dolido con escozor de llaga verá que no hubo sino un granillo insignificante, enconado por su invencible inclinación á darle gusto á la uña.

Por lo demás, satisfágame diciéndolo á sus lectores que todo lo que hemos censurado al Sr. Pereña ha sido «haberle dado las gracias al señor Rodríguez Sampedro por sus contestaciones». Los nuestros saben que no fué la cortesía esa lo que nos supo mal, ni podía serlo, porque la cortesía siempre está bien y siempre se debe entre bien educados, hasta el punto de que falta y decae la persona culta que suelta *zoologías* como si no lo fuera. No; no fué la cortesía en lo que faltó, entonces, el Sr. Pereña, sino en admitir con ella lo que, sin protesta, reparo ó las debidas salvedades, era inadmisibile, para quien se preciese de responder á las alarmas de la opinión que le llevaron á preguntar lo que preguntó. Si el señor Pereña se hizo cargo de esas alarmas; si las sentía como la opinión de que se hizo eco, debió comprender que con las declaraciones del ministro quedaban en pié y aún corroboradas, exigiendo del diputado, con mucha cortesía, alguna manifestación concordante con el efecto que habían de producir en el país.

Contentarse allí, y ahora en *El Ideal*, con las expresiones diestramente combinadas por el ministro á fin de adormecer los temores de Lérida, es quedarse con la apariencia sin mirar á la realidad, es «hacer que hacemos» y aplicar *anodinos* á un mal que pide remedios.

Si se concede, como se trata de conceder, el ferro-carril Ax-Puigcer-

dá, sin ningún ligamen de *simultaneidad* con el Pallaresa, poco importa y de nada valdrá que éste quede en la ley; habrá perdido su primera razón de ser y de llegar á ser: será cosa muerta.

He aquí lo que venimos diciendo al *Ideal* para que se explique el por qué nos pareció *anodina* la contestación del Ministro de Estado, y para que reconozca que fué piadoso nuestro silencio sobre aquel lance, del que la representación de Lérida, si entró con temor, salió tan contenta como engañada.

Mas ahora, releiendo *El Ideal* de anteayer, entretemos motivos de mayor gravedad para apreciar su conducta y la del diputado por Lérida.

Ahora nos sale con que el Gobierno y las Cortes no han podido ni pueden hacer más que lo que han hecho hasta aquí para dar efectividad á nuestro ferro-carril; ahora descubre que no hemos de esperar del gobierno «aquello que solo depende de nuestro propio esfuerzo, de nuestras propias energías, en una palabra, nuestro dinero»; y á guisa de cachete proclama que, mientras no estemos dispuestos á realizar esa hombrada, «cuanta oposición se haga por parte de la provincia de Lérida á que aquellas dos líneas (las de Ax-Puigcerdá y Canfranc) se concluyan, no estará del todo justificada».

¡Acabáramos! Pensando así ya se comprende que el Sr. Pereña se le limitase á darle las gracias al Ministro; pero holgaba hablar de alarmas y temores de una opinión que pedía ser tranquilizada, y no estaba en su lugar el diputado que se hacía eco de un estado de opinión que no compartía.

Nuestros representantes, y cuantos pretendan llevar la voz de esta Provincia, cumplirán con su deber defendiendo hasta la última trincheira el Pallaresa, que es, legislativamente, la *simultaneidad* con la nueva vía, á fin de que, si hasta hoy no ha tenido constructor la nuestra, no desaparezcan las razones y alicientes para que le tenga mañana; lo que no es admisible es que se pasen de hecho al enemigo, esgrimiendo, desde Lérida y contra Lérida, argumentos como el de que Lérida sola ha de hacer el Pallaresa.

¿Quién ha pensado nunca semejante enormidad? ¿Quién la ha pronunciado nunca hasta ahora?

Ya es ocasión de que vea *El Ideal* á donde llevan las discusiones provocadas por incontinencias de amor propio. Por salir de un mal paso ha tomado peor camino, al fin del cual el Sr. Pereña, según las últimas explicaciones de su periódico, encuentra *injustificado* lo que en su tierra se tiene y se pide por *justo*, y acaba por actuar, más que como representante de Lérida, como diputado por Ripoll.

Que se lo agradezcan los de Ripoll.

Créditos de Corporaciones

El Ministro de Hacienda ha leído en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1.º Los intereses atrasados cuyo importe, con arreglo á disposiciones anteriores, se había de satisfacer en metálico, en expedientes

seguidos al efecto de indemnizar por la venta de sus bienes enajenados á Corporaciones civiles y eclesiásticas y establecimientos ó fundaciones de Beneficencia ó Instrucción pública, se abonarán en inscripciones de la Deuda perpétua interior al 4 por 100 con el cupón corriente.

Dichas inscripciones se computarán al cambio medio de los tres meses anteriores á la promulgación de esta ley para los intereses que ya se hallan liquidados, y al cambio de los tres meses anteriores á la liquidación respectiva para los que sucesivamente se liquiden.

Art. 2.º La conversión en títulos de Deuda de las inscripciones á que se refiere el artículo 1.º de esta ley, se concederá en cada caso, previa la competente autorización.

Art. 3.º La entrega de las inscripciones representativas de intereses atrasados á las Corporaciones civiles que tuvieren débitos con el Estado, se subordina á la liquidación de dichos débitos, aplicándose el importe de aquellos intereses atrasados en la parte que fuese menester ó hasta donde alcanzare, á extinguir el débito de la Corporación, y emitiéndose la inscripción á que se refiere el artículo 1.º de esta ley por el saldo que en su caso resultare.

Art. 4.º La entrega de las inscripciones que con arreglo á esta ley, se emitirán en equivalencia de intereses atrasados, juntamente con las que se emitan con sujeción á las disposiciones legales vigentes en equivalencia de los capitales reconocidos, se verificará en el orden de la liquidación de los respectivos créditos, y comenzará inmediatamente.»

Bueno que al fin y al cabo y después de largos años, se haya resuelto el pago de esos intereses y se entreguen las suscripciones del capital.

Padece bastante la seriedad del Estado pero, venga esa solución que peor era el silencio, y el no pagar ni siquiera.... en papel.

De aprobarse el proyecto del ministro (allá veremos), serán muchas las Corporaciones beneficiadas y entre ellas nuestra Diputación provincial que verá resuelto—más ó menos justamente—pero resuelto al fin el importante crédito, que tiene contra el Estado por bienes de la Pia-Almoína y que representa un cuantioso capital y muy cuantiosos intereses.

Recortes de la prensa

7 MARZO

El conflicto parlamentario

Continúan en pie las dificultades con que lucha el gobierno en el Parlamento, á consecuencia de la actitud en que se han colocado las minorías.

Es unánime la opinión que considera muy delicado el actual estado de cosas y la imposibilidad de que se prolongue, porque su continuación aumentaría la tirantez de relaciones entre el gobierno y las oposiciones y la situación de aquel, pese á los optimismos de los ministeriales, se haría insostenible.

Sigue, pues, el conflicto parlamentario como en los anteriores días, á pesar de que se había dicho á primera hora de la tarde que el gobierno y las minorías habían llegado á un acuerdo.

La obstrucción parlamentaria

El Sr. Montero Ríos ha conferenciado con Vega de Armijo acerca del acuerdo adoptado por las minorías

de mantener la obstrucción parlamentaria.

Montero Ríos ha prestado su conformidad á dicho acuerdo, expresándose en términos de absoluta adhesión á la decisión del expresidente del Congreso y partidario de persistir en esta.

La incompatibilidad de Castellano

La comisión de incompatibilidades se ha reunido esta tarde para examinar nuevamente el expediente de incompatibilidad del gobernador del Banco de España y emitir informe.

La discrepancia de criterio entre los individuos de la comisión, ha dado lugar á que se votara si procedía modificar el dictamen, habiéndose acordado por nueve votos contra cinco mantener el primitivo, en sentido favorable á la compatibilidad del diputado por Zaragoza.

Nocedal y las incompatibilidades

El Sr. Nocedal ha anunciado que en la sesión de mañana reproducirá su proposición incidental sobre la ley de incompatibilidades, en el sentido de hacer incompatible el cargo de diputado con los empleos del Estado y de la Casa Real.

Al apoyar dicha proposición, explicará el diputado integrista su criterio sobre la interpretación de aquella, refiriéndose al caso que ha motivado la obstrucción por parte de las minorías.

Moret y Vega de Armijo

Pronto se han desvanecido los rumores de arreglo, cuando se ha sabido que ambos expresidentes del Congreso habían conferenciado y ratificado el acuerdo de obstrucción.

Además, ambos hombres públicos han hecho manifestaciones juzgando que procede mantener la actitud de las minorías mientras no vengán las explicaciones á que se creen con derecho.

El marqués de la Vega ha declarado que no hay causa alguna para un cambio de conducta por parte de las oposiciones y que éstas persistirán, por lo tanto, en los mismos procedimientos que ahora siguen.

El Sr. Moret coincide con el marqués de Armijo.

Afirma el jefe de la minoría liberal histórica, que mientras quede infringido el artículo 31 de la Constitución, las minorías persistirán con inquebrantable firmeza en su actitud.

El Sr. Villaverde

Desde los primeros momentos ha sido advertida la ausencia del señor Villaverde en el Congreso.

Esta circunstancia ha sido muy comentada y objeto de muy diversas apreciaciones; pero han cesado los comentarios así que se ha sabido que el Sr. Villaverde tenía un hijo enfermo.

Propósitos del gobierno

Ha sido interrogado el Sr. Maura respecto á los propósitos que abrigaba el gobierno relativos al conflicto parlamentario.

El presidente ha dicho que la situación continuaba en la misma forma y que no sería él quien se opusiera á una solución.

Si las oposiciones presentan una fórmula de armonía, yo la aceptaré

con gusto y procuraré coadyuvar á que prevalezca, reconociendo que á nadie conviene la continuación del anormal estado parlamentario existente.

La clausura

A última hora hablábase, vistas las dificultades que hay para llegar á un acuerdo satisfactorio, de que el gobierno cerraría las Cortes ya que no se vislumbraba ninguna otra forma de solución.

Algunos ministeriales no solo confirmaban estos rumores de suspensión, sino que señalaban como fecha casi segura la del próximo jueves.

No obstante estas versiones, parece que nada hay resuelto y que cuanto se dice no tiene otro valor que el de meras suposiciones.

Recuento de Senadores

La discusión de los créditos de guerra en el Senado, hace que el gobierno se preocupe del número de senadores á su favor que pueden tomar parte en la votación.

Según la cuenta que lleva el gobierno se encuentran en Madrid 164 senadores ministeriales y fuera 33 cuya llegada espera de uno á otro momento.

Las oposiciones tienen 111 senadores presentes y 37 ausentes.

La diferencia á favor de los senadores de la mayoría infunde al gobierno la confianza de que la votación de créditos no tropezará con dificultades.

La sesión del Senado ha estado concurrentísima, pues el Sr. Maura había citado á los senadores de la mayoría para las cinco de la tarde aunque no era necesaria tan nutrida asistencia de ministeriales porque no ha recaído votación.

Decretos reservados

Se ha dicho que esta mañana ha llevado el Sr. Maura dos decretos á la firma del rey, de los cuales no se ha facilitado ninguna noticia á la prensa.

Los políticos han andado toda la tarde muy intrigados respecto del contenido de las aludidas disposiciones; pero no se ha logrado conocer ningún dato con ellas relacionado.

El Sr. Maura ha manifestado que hasta el martes ó miércoles no serán conocidos los decretos.

Silvela en los «Luises»

Esta tarde ha dado el Sr. Silvela en los *Luises* la conferencia que se anunció días pasados y que ha versado acerca de D.ª Beatriz Galindo, más conocida por el sobrenombre de la Latina.

El auditorio ha sido tan numeroso como distinguido y estaba compuesto, en su mayor parte, por los personajes conservadores.

También han concurrido los obispos que se encuentran en Madrid, el P. Nozaleda inclusive, literatos y académicos y otras conocidas personalidades.

El discurso del Sr. Silvela ha sido verdaderamente notable, como así también el estudio que ha hecho de la Latina y de su época.

Los afinados conceptos del orador han sido expuestos en forma primorosa y su oración ha resultado un verdadero modelo en su clase.

Tratándose de un hombre como el Sr. Silvela, no podían faltar, como

NOTICIAS

tas y legumbres frescas de todas clases que se exporten al extranjero en los servicios de mensajerías directas desde Murcia por Valencia y Barcelona á Cervera y de Zaragoza á Irún sus respectivos afluentes y asimismo para las que se exporten en servicios análogos que se establezcan con itinerarios y tarifas que apruebe el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de acuerdo con el de Hacienda.

Se suspende también el impuesto de transporte sobre los billetes circulares de viajeros internacionales que vengan desde el extranjero á España en servicios combinados por las compañías de ferrocarriles españoles y extranjeros.

—La policía de Barcelona ha arrancado varios pasquines subversivos que habían fijado en las esquinas varios conocidos anarquistas.

Han sido detenidos tres José Mur, Amdo Lluan y Mauricio Bernardine.

Este último es un distinguido químico francés.

La policía persigue á los restantes. A los detenidos se les han ocupado libros ácratas, armas y ejemplares de los pasquines que iban fijando.

Estos excitán á la rebelión á los reclutas, haciendo una exaltada apología de las ideas disolventes.

Se ha enviado un ejemplar al capitán general y otro al Juzgado de guardia.

Se ha redobladó la vigilancia cerca de determinados individuos conocidos por sus ideas exaltadas.

También se ha telegrafiado á los gobernadores de las provincias limítrofes para evitar que se fuguen los individuos á quienes persigue la policía.

—Chocolates Jaca.—En venta: Comercio de D. Antonio Escolá.

—Si se reúne suficiente número de señores Concejales, hoy á las seis y media de la tarde celebrará sesión de primera convocatoria el Ayuntamiento.

—Mañana la sección de aficionados de «La Paloma» que ha organizado funciones los jueves, dará una cuyo programa publicaremos.

—En virtud del último concurso han sido nombrados Médicos directores de los Balnearios de La Isabela, D. Camilo Castells Balleespí; de la Herminia, D. Rosendo Castells Balleespí y de Vallfogona D. Ciriaco Giner.

Boletín del día

SANTOS DE HOY.—Stos. Paciano obispo, y stas. Francisca vda. Romana y Catalina de Bolonia vg.

Mercados

Trigos.—Las últimas noticias del extranjero señalan una pequeña reacción en el estado de efervescencia provocado por los excesos especulativos con las exajeradas alarmas de la guerra ruso-japonesa.

Parece ir cundiendo la opinión de que la lucha podrá localizarse sin la conflagración general que se temía y á la baja brusca iniciada en los Estados Unidos, responden los mercados de Europa con un movimiento de descenso poco importante en proporción al alza ocasionada con motivo ó pretexto de la guerra, pero que bien pudiera significar el principio de una reacción más acentuada, si se tiene en cuenta la positiva abundancia del disponible, de que dan idea las crecientes exportaciones de los países de origen y la marcha normal de los cultivos que presentan hasta la fecha exceptuando impresiones desfavorables del Sur de Rusia, un estado satisfactorio en la mayor parte de dichos países.

En los mercados nacionales, excepción hecha de las plazas de Valladolid y Barcelona, continúan sostenidos los altos tipos de nuestra pasada revista.

Nadie encuentra base seria ni motivo fundado para una carestía del trigo que, según noticias de los mismos centros productores ha llegado á producir en algunos de ellos verdadera sorpresa.

El retraimiento de la demanda va acentuándose en vista de las exageraciones de los especuladores, y el Gobierno, por su parte, se ha creído en el caso de responder al clamor general del país, interviniendo muy oportunamente con la rebaja de derechos arancelarios, señalada en el proyecto de ley.

Precios de los trigos

Extranjero (100 kilos)		
	Francos	
Chicago	18'71	
New-York	19'38	
Liverpool	18'55	
Budapest	18'40	
Ambres	17'50	
Paris	22'12	
España (en pesetas)		
	Fanega	100 kilos
Valladolid	13'00	30'00
Arévalo	13'12	30'37
Medina	12'87	29'78
Rioseco	12'50	30'67
Salamanca	13'25	30'67
Barcelona	13'25	30'67

Por error de transcripción aparece en nuestro número de ayer que el mismo día se celebraría, en el despacho del Alcalde, una reunión de la comisión de Hacienda y concejales que quisieran asistir, para tratar de las medidas encaminadas á solucionar el conflicto que se avecina por la subida del pan.

La reunión á que hacemos referencia, se celebró el lunes último, á las siete de la tarde, concurriendo, no solo la mentada comisión, sino la mayoría de los concejales que forman nuestra corporación municipal, predominando entre los reunidos temperamentos de energía, dada la actitud en que el gremio de panaderos se había colocado en la conferencia que el día anterior celebró su presidente con el Sr. Costa, en la que llegaron hasta amenazar á con suspender la elaboración de pan si es que el municipio llevaba á la práctica el acuerdo tomado, con tanto aplauso, en la sesión última; nombrándose una comisión compuesta del Alcalde y tres concejales para que con la urgencia que el caso requiere, puesto que estamos abocados á una nueva subida del preciado artículo, vean la forma y manera de proporcionar pan á las clases proletarias al precio que regía antes de la subida y en caso extremo, á la población toda para lo cual se permitiría la entrada, sin pago de derechos, al que se pudiera elaborar en los pueblos inmediatos, con destino á nuestra ciudad.

—Entre los decretos sometidos á la firma del Rey, figura el relativo á la enseñanza agrícola en los cuarteles.

Para alcanzarlo, se dispone que los ingenieros jefes de región y de las secciones procedan, desde luego, á estudiar de acuerdo con las respectivas autoridades militares, los medios más sencillos y prácticos para implantar en el régimen de guarnición, la enseñanza agrícola.

Los ingenieros redactarán informes, elevándolos á la superioridad, acerca de la forma práctica en que tal enseñanza se ha de iniciar para que la instrucción del soldado se facilite, proponiendo redacción de cartillas, visitas á granjas, establecimientos y laboratorios oficiales, y en suma, cuanto por su carácter elemental pueda estar al alcance del soldado.

—Telegrafian de Valladolid que un grupo de 250 mujeres recorrió las principales calles de la población ostentando una bandera.

Pedían la rebaja del precio del pan y que se diera trabajo á sus maridos.

Una comisión visitó al gobernador, el cual les aconsejó prudencia.

Después visitaron al alcalde, saliendo disgustadas de la entrevista con el mismo. Siguieron en manifestación y los guardias intentaron disolverlas sin conseguirlo.

Las revoltosas apedregaron á los guardias, de los cuales resultaron dos heridos.

—Chocolates Jaca.—En venta: Comercio de D. Baltasar Cañelles.

—Por el presidente del Fomento del Trabajo Nacional se ha remitido á Madrid el siguiente telegrama:

«Excmo. señor ministro de Hacienda.—Madrid.—En vista proyecto de ley suprimiendo impuesto 3 por 100 sobre carbones minerales nacionales que viene á fomentar riqueza hullera y siderúrgica, sin olvidar su condición de primeras materias para otras industrias previamente establecidas, en nombre del Fomento del Trabajo Nacional felicito á V. E. y Gobierno, haciendo votos porque continúe por tan patriótico camino.—El presidente, Luis Ferrer Vidal.»

—De Manresa:

En Abril próximo se celebrará en esta una solemne fiesta al objeto de proceder á la bendición de la bandera del cuerpo de somatenes armados de aquella ciudad.

La bendición de la bandera está confiada al M. I. señor Obispo de la Diócesis de Solsona, doctor D. Juan Benloch y Vivó.

—En Madrid una comisión de panaderos ha visitado al alcalde para manifestarle que en vista de la carestía de las harinas, se verán obligados á subir el precio del pan.

El marqués de Lema recordó á los visitantes la responsabilidad en que incurren si se encarecen indebidamente los artículos de primera necesidad.

Añadió el alcalde que estaba prevenido para todas las consecuencias del acuerdo que tomaran los panaderos.

—Leemos en varios periódicos que la Compañía de los ferrocarriles del Norte ha prohibido el transporte de pescados en los trenes correos, disposición que, si se hace general, privará de consumir dicha mercancía en muchas localidades.

Lo de siempre: esa Compañía explotando al público y vejándolo con disposiciones que imposibilitan el tráfico, cual es la que registramos.

porque desde Olius á Solsona no hay más que cinco kilómetros y teniendo en cuenta el trazado de la carretera de Solsona á Berga, construído ya en el trayecto de la provincia de Barcelona, poco trabajo costaría hacer llegar el ramal desde Olius á Solsona: pero ¿es esta carretera tan necesaria como las otras de que me he ocupado?

No. En primer lugar se trata de un ramal desde Clariana á Olius por más que se diga hasta San Lorenzo de Morunys, es más: ¿Es conveniente á Solsona que el tráfico de San Lorenzo se marche por Clariana y Cardona apartándose de Solsona?

Muéstrase empero muy entusiasta y muy activo en este ramal el diputado á Cortes por Solsona D. Isidro Valls, dueño de los más importantes saltos de agua existentes en el río Cardoner á cinco kilómetros de Solsona. ¿Porque en vez de empeñarse dicho señor en el ramal de Clariana al sitio donde existen los saltos de agua, no se empeña en la construcción de la carretera incluida como se ha dicho en el plan general, de Solsona á Berga, que precisamente pasa por Olius y sitio donde están los saltos de agua? Con esto beneficiaría Solsona y los mal pensados no murmurarían del empeño en buscar una carretera, más útil á los dueños de saltos de agua que el pan.

Me honro con la amistad particular de D. Isidro Valls, y con las observaciones que hago, no trato de molestarle. De todos modos, he dado pruebas de anteponer los intereses generales de la comarca á los particulares, y si el diputado Sr. Valls ve en mi modo de proceder, afán de, censurar al amigo, comprenderá que no puede ser más desinteresado ni más noble.

Me consta que en la actual situación como en la anterior, el señor Valls oficiando de perfecto ministerial, ha conseguido influencias importantes, y si las hubiese utilizado para conseguir la terminación de la carretera de Basella, la comarca le hubiera quedado agradecida, aun en el caso de que resolviera abandonar el cargo de diputado. Ahora como todos vemos abandonados los trabajos para la aprobación definitiva de los estudios de la carretera de Basella, y hemos visto que en la relación de las carreteras que deben estudiarse y construirse en el corriente año, relación publicada en la Gaceta de Madrid, creamos que el señor Valls ha dejado en olvido las principales reclamaciones que desde que es diputado se le han hecho. Que el diputado por Solsona tiene influencia demuéstralo el que para favorecer á algunos de sus amigos de Solsona y precisamente en contra de otros, en la Comisión Provincial de Lérida, se han aprobado verdaderas enormidades; pues bien, si la influencia demostrada para tales triquiñuelas, se empleara en favorecer los intereses generales de la comarca, creo que no se hubiera abandonado la aprobación de parte de los estudios de la carretera de Basella y la construcción de ella.

Me dirá el Sr. Valls que soy difícil de contentar porque previamente, la única carretera que según la relación publicada en la Gaceta, deberá estudiarse en esta provincia es la de Guisona á Sanahuja, pero no me basta, porque creo que algo podía hacerse por la de Basella, si puestos de acuerdo los diputados por Solsona y Manresa lo hubiesen procurado, pues para Manresa la carretera de Basella tiene más importancia que la de Suria á Pinós por la que ambos diputados se interesan.

No quiero molestar más sobre esta materia á los lectores de EL PALLARES A, pero creo que bien vale la pena de que se procure instigar para conseguir que el distrito de Solsona se ponga en comunicación con el resto de la provincia de Lérida. Que la parte alta del distrito es la más abandonada de la provincia, pues no cuenta con carretera alguna ni caminos vecinales es público y notorio y sin embargo sus habitantes tal vez no saldrán de su pasividad y continuarán sumidos en su triste papel de pueblos ministeriales.

Como les vá tan bien y se ven los pueblos tan recompensados pueden continuar.
R. Rru.

Marzo 1904.

Estación Enotécnica de España EN OETTE

La Materia Colorante de los Vinos

La materia colorante de los vinos, es un conjunto muy complejo de diversos derivados químicos poco estables y cuya composición ha ocupado por algun tiempo la atención de los químicos.

El químico francés Gautier ha sido el que con más precisión ha determinado las funciones químicas de los distintos cuerpos que entran en la composición de la materia colorante.

Segun este autor, el color del vino, comprende cuatro grupos de materias: 1.º Una materia amarilla susceptible de resistir por largo tiempo á la oxidación; 2.º Una materia colorante roja, diferente para cada cepa, cuyo principal carácter consiste en ser insoluble en el agua; siendo sus propiedades químicas muy parecidas á las de los taninos; 3.º Otra substancia roja, muy aná-

loga á la anterior, pero soluble en el agua y menos abundante; 4.º Materias rosáceas y violetas: las unas nitrogenadas y las otras ferruginosas.

Todas las materias colorantes rojas tienen caracteres análogos, son poco ó nada solubles en el agua, muy solubles en el alcohol débil, sabor astringente y gran tendencia á la oxidación. Tienen función ácida y pueden llegar á desalojar á los ácidos carbónico y acético de sus combinaciones. Son taninos coloreados que parecen tener por origen á la oxidación de las substancias neutras solubles existentes en la película de la uva, antes de su maduración; habiendo recibido el nombre de ácidos enólicos. Las materias nitrogenadas forman con la gelatina compuestos insolubles que son arrastrados con las heces. En cuanto á la materia colorante violeta, constituye la sal ferrosa de la materia colorante roja.

En los vinos nuevos, el pigmento amarillo pasa desapercibido en medio del conjunto de materias colorantes rojas y violetas. En la primera decantación el vino está muy cargado de color; es de un rojo azulado, porque la materia colorante violeta ó azul, no se ha oxidado todavía y las sales ferruginas que la constituyen no han pasado al estado de sales férricas de color rojo vivo. Despues del primer trasiego del vino y si éste se ha realizado en contacto del aire, las heces se enriquecen en materia colorante; el vino gana en transparencia y brillo y pierde su opolidad por haberse depositado cierta cantidad de enolatos convertidos en insolubles, á la vez que las sales ferruginas se han transformado en férricas.

Cuando se clarifica el mosto, todas las materias colorantes nitrogenadas se combinan con la gelatina, se hacen insolubles y se las encuentra en las heces. Por este hecho se atenua la intensidad de coloración del vino de modo notable. Durante el envejecimiento se observan fenómenos análogos; la materia roja se oxida por diversas causas, se insolubiliza y es arrastrada con las heces; la substancia amarillenta, por el contrario, resiste á estas oxidaciones sucesivas y se mantiene en el vino de tal modo que éste toma al cabo de cierto número de años, un color violado que más tarde se cambia en el tinte rancio característico.

Todos estos fenómenos normales, cuando son lentos, pueden originar trastornos cuando se suceden rapidamente. La oxidación brusca de todos los enolatos ferrosos, su precipitación inmediata, es lo que ocurre y dá lugar en la casse azul ó férrica. Si la oxidación es general, como bajo la acción de una oxidasa origina la casse del vino. Por último los depositos que no desaparecen por la acción de los ácidos del líquido y no pueden por otra parte ser la resultante de una casse; tienen por origen la insolubilización de ciertos de estos ácidos enólicos que constituyen al estado libre ó combinado, la materia colorante de los vinos.

Cette 5 de Marzo de 1904.—El Director interino de la Estación, Luis Arizmendi.

Pacotilla

Copiamos de El Cantábrico la siguiente «Pacotilla» del inimitable Pepe Estrañi:

«Parece que en el Senado, según los síntomas todos, se va á estancar el proyecto del servicio obligatorio. Los Padres graves opinan que no deben con el chopo cargar los ricos, ni los que estudian para canónigos. Dios hizo á los pobres para defender el territorio y las haciendas y vidas de los ricos. De este modo hemos vivido hasta ahora muy felices y dichosos y así debemos seguir, por ser lo más justo y cómodo. ¿Cabe comparar siquiera el infortunio horroroso de una madre millonaria, que vé en sueños los despojos de su hijo muerto en la lucha, aun siendo su fin glorioso, con el de una madre pobre, que por muy intenso y hondo que sea su sentimiento no interesa tanto al prójimo? ¡Bien hacen los senadores en que resulte infructuoso el triunfo que en el Congreso halló ese plan demagógico! Si al fin llegare á ser ley el servicio obligatorio, ¿en qué iba á diferenciarse el pobre del poderoso? Que ya existe en toda Europa esa ley que iguala á todos... ¡Y qué tenemos que ver con toda Europa nosotros! A la ruta que trazaron nuestros abuelos me acoojo... Los ricos... á divertirse: ¡los pobres... á ser pistoleros!»

efectivamente no han faltado, la nota política y las alusiones al presente estado de cosas.

Respecto de este extremo, el señor Silvela se ha expresado con el mismo pesimismo que mostró en uno de sus últimos discursos parlamentarios, señalando como un mal gravísimo la falta de aspiraciones bien marcadas en la opinión pública, la flojedad de sus manifestaciones y el predominio sobre el orden ético de los ideales que palpitan en el progreso material.

El ilustre conferenciante ha sido frecuentemente interrumpido por los aplausos y al final objeto de calurosas felicitaciones.

Todos los concurrentes han hecho grandes y merecidos elogios del trabajo del Sr. Silvela.

Sobre obras públicas en el partido de Solsona (1)

II

Terminaba mi anterior artículo, haciendo constar que por lo que á Solsona se refiere, no debería consentirse en la comarca la construcción de carretera alguna, mientras no se terminara la de Solsona á Basella ó cuando menos que no se verificaran los trabajos simultáneamente.

Ya es hora de que se termine una carretera empezada hace mas de medio siglo y que ha servido de pesca votos á todos cuantos han pretendido y alcanzado la representación del distrito de Solsona.

Terminada la carretera de Solsona á Basella ó mientras esta se concluya, faltan 19 kilómetros, ha de ser de interés para el esparado distrito la construcción de aquellas carreteras que hace más de cincuenta años que están en el plan general, y que sin embargo, á pesar de ser necesarias para el progreso de la comarca de Solsona, y muy beneficiosas para la baja y alta de la provincia, se ven postpuestas á otras menos importantes.

Desde mediados del siglo pasado consta en proyecto la carretera de Cervera á Solsona. Por lo que á mi se refiere no he mostrado preferencia por si ha de pasar por tal ó cual pueblo, ya que sostengo la necesidad de que se deje al cuerpo de ingenieros la elección de los sitios por donde han de pasar las carreteras teniendo en cuenta las mayores ventajas ó utilidades que puedan reportar en general, como también las dificultades que pueden ofrecerse por las condiciones del terreno ó el mayor coste de las obras. Por esto desearía que el cuerpo de ingenieros, como técnico, estuviese libre de trabas directas ó indirectas para favorecer intereses particulares. Hay también en el plan general antiguo la carretera de Solsona á San Lorenzo: ¿Porque pues el país no exige á sus representantes más interés para que se construyan estas carreteras, en vez de entretenerse en hacer incluir en el plan de carreteras del Estado otras de menos importancia para el distrito?

Tenemos carretera para ir á la provincia de Barcelona; trabajemos para que se nos abra paso para comunicarnos con los pueblos de esta provincia y no solamente por la parte baja sino por la parte alta.

Entre los trabajos que han tenido ocupado estos últimos años al cuerpo de ingenieros de esta provincia, hay el proyecto de una carretera titulada de Clariana á San Lorenzo de Morunys.

No trato de negar importancia á esta carretera, porque todas la tienen, pero á más de ser muy costosa y difícil, los mismos que la han propuesto, no han pensado hacerla llegar hasta la referida villa. Esta es la creencia de todos cuantos nos hemos fijado en los trabajos preliminares é interesados de la misma.

No es posible en España hacer un cruce de carreteras del Estado que unan á todos los pueblos. Ante todo conviene líneas generales que favorezcan á todos los pueblos sin necesidad de que se construyan carreteras paralelas.

Clariana es un pueblo diseminado y precisamente pasa por allí la carretera de Cardona á Solsona que es la de Manresa á Basella. Como esta carretera fué proyectada después de la guerra de los siete años, se tuvo en cuenta más que lo útil y conveniente para el tráfico, lo estratégico militar, tal vez porque los que la trazaron recordaban an álto dificultoso que había sido la llegada de los convoyes á Solsona.

Si la carretera hubiese de construirse en los actuales tiempos seguramente se trazaría por la ladera izquierda del río Cardoner y no habría pendiente alguna. Pero lo esencial es tener vía de comunicación y esta mejor ó peor la tenemos desde Cardona á Solsona.

Con la construcción de la carretera de Clariana á Olius, se mejoraría el tránsito

(1) En mi primer artículo apareció una equivocación, pues al hablar de un tramo de carretera terminado en vez de decir Basella, dice Cervera.

Charada

Visitando unos dos tercía,
una una me retrató,
y una buena cuatro quinta
por dos pesetas me dió.
Mi tercera salió bien,
y estaba tan natural,
que hasta dos cuatro segunda
meneaba el animal.
El todo se llama al arte,
según pude averiguar,
de contemplar los objetos
que hay en el fondo del mar.

La solución en el próximo número.

Solución á la charada anterior.
DIS-PO-SÍ-CIO-NES

**Información telegráfica
especial de EL PALLARESA**

Del extranjero

La guerra

Comunican de Londres que se ha recibido un telegrama de Tokio participando que la escuadra rusa de Wladivostok se halla actualmente cerca la desembocadura del río Thumen para proteger el movimiento de un cuerpo de tropas que desde Korel se dirige al valle de Thumeng.

San Petersburgo, 7.—El almirante Alexieff ha telegrafiado confirmando los detalles ya conocidos del bombardeo de ayer y añadiendo que la escuadra enemiga se presentó de nuevo hoy, entró en la bahía de Oussouri y al mediodía se aproximó al sitio desde donde bombardeó ayer y luego volvió á marchar en dirección á alta mar.

Londres.—Comunican al Standard desde San Petersburgo que el Czar ha recibido un telegrama en el que se dice que la escuadra japonesa bombardeó á Wladivostok durante todo el día, pero solo causó daños insignificantes, añadiéndose que circula el rumor de que fueron echados á pique dos cruceros japoneses.

Tokio.—Corren rumores en Seul que fuerzas rusas considerables han entrado en Corea por Tunana, pero se duda de la noticia. En los centros japoneses bien informados afirmanse que no hay rusos en An-Tjou.

Seul.—Han tenido lugar manifestaciones anti-japonesas.—Las autoridades japonesas toman graves medidas para prevenir toda sublevación.—Reig.

Congreso

Madrid 8, 6 tarde.

Se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo. En el banco azul los Sres. Maura Sanchez Guerra, Sanchez de Toca, Osma y Allendesalazar. En votación nominal se aprueba el acta.

El Sr. Junoy formula una pregunta sobre el alcalde de Manresa, que se ha negado á aprobar una felicitación al Gobierno con motivo del servicio militar obligatorio. Dice que dicho alcalde es separatista.

Trata después de lo ocurrido en el Ateneo Graciano donde fué escupida la bandera española.

El Sr. Rusiñol dice. Es falso es falso! El Sr. Lletget. Es verdad cuanto se dice y el ministro de Gobernación debe saberlo.

El Sr. Junoy trata después de asuntos de Barcelona. Se refiere al nombramiento del Sr. Palet de Rubí para el cargo de inspector general de consumos.

El Sr. Sanchez Guerra le contesta diciendo que no está enterado de lo relativo al insulto á la bandera española.

El Sr. Soler y March defiende á los Alcaldes de Manresa y Barcelona. Rectifica el Sr. Junoy y trata del problema obrero.

El Sr. Sanchez Guerra le contesta aprobando la conducta del gobernador civil de Barcelona.

Continua este debate rectificando el Sr. Junoy quien no insiste en sus argumentos.—Reig.

La enseñanza

Madrid 8, 16 á 21.

El Sr. Nocedal presentará mañana á las Cortes un proyecto de ley relativo á la enseñanza. Constará de 2 artículos.

En el primero se propone que en toda España pueda darse la instrucción según el programa que se crea conveniente.

En el segundo artículo se propone que el Estado gestione la propagación de estos establecimientos.—Reig.

Senado

Preside el general Azcáraga sin Ruegos ni preguntas se entra en la orden del día.

El Sr. Navarro Reverter combate en un extenso discurso los créditos de guerra.

La Cámara muy desanimada. En el banco azul los ministros general Linareo y Sampedro.—Reig.

Habla Maura

Hablando esta mañana con los periodistas el Presidente del Consejo, en su despacho oficial de la Presidencia ha declarado que eran en extremo lamentables los sucesos ocurridos en Valladolid.

Dijo también que hoy no tenía noticia de que se hubieran vuelto á reproducir los desórdenes.

Espero añadió que este conflicto quedará solucionado en la misma forma que se solucionó en Palencia, Segovia, Logroño y otros puntos.

Añadió que en Valladolid tenía más importancia lo sucedido por que allí la vida es más pobre que en otras poblaciones y solamente se vive de la producción de los cereales.

El invierno largo y penoso que aquellos están sufriendo contribuye en mucho á la carestía de los artículos de primera necesidad.

—Tratando de la huelga de obreros agrícolas de Rio-Seco manifestó que esta no tenía importancia abrigando la esperanza de que en breve quedará solucionada.

—Dijo que se habían recibido noticias oficiales que confirman el bombardeo de Wladivostok.

Al preguntarle un periodista si era cierto que la escuadra rusa del mar rojo, haría estación en Cadiz en cuyo puerto se proponía dejar dos cañoneros contestó el Sr. Maura que sobre este particular el Gobierno no tenía ninguna noticia oficial.

Manifestó también que hoy no se celebrará Consejo de Ministros ni probablemente mañana pues se espera que hoy se prorogue la sesión del Senado para aprobar los créditos de Guerra.—Reig.

Los sucesos de Valladolid

Valladolid.—A las cinco de la tarde numerosos grupos de mujeres, seguidas de chiquillos, recorrieron en manifestación varias calles, pasando por los talleres donde trabajaban mujeres, excitando á éstas á abandonar el trabajo y á que se unieran á la manifestación.

Así lo hicieron muchas. Cuando la manifestación llegaba á la calle de Miguel Ciscar, esquina á la de Marina, desembarcó una sección de la guardia municipal montada y cuarenta guardias civiles de caballería.

Previos los toques de atención, cargaron los guardias municipales montados sable en mano.

Los guardias civiles montados cargaron también contra los manifestantes, pero sin desenvainar los sables.

El capitán que mandaba la fuerza de la guardia civil atropelló á los corresponsales y á los redactores de los periódicos locales que hacían la información, á pesar de sus protestas significándole que cumplían su misión.

Momentos después, la guardia civil de caballería y la de infantería dieron una nueva carga, efectuando una descarga cerrada, la cual produjo varios heridos y contusos.

También practicó numerosas detenciones. Aumenta el pánico en la población.

La excitación de los ánimos ha llegado al colmo.

Cinco guardias, dos obreros, dos mujeres y un niño, todos heridos, fueron llevados al hospital.

También se sabe de otros heridos que no se presentaron en la casa de socorro, permaneciendo ocultos en sus domicilios.

El Ayuntamiento, reunido en sesión extraordinaria, acordó que se vendan seis mil panes á 30 céntimos.

Públicamente se censura al alcalde porque no trató de evitar el conflicto; antes por el contrario, lo que ha hecho es tratar con desprecio la cuestión de los obreros.

Es inexacto el rumor que ha circulado con insistencia de que haya

salido á la calle un escuadrón de Farnesio.

Tampoco es cierto, según las últimas noticias, que haya heridos de bala.

A las once de la noche se retiró la guardia civil, y para hoy se han adoptado grandes precauciones.

En Melilla

Madrid 8, 20 á 24

En la plaza se han adoptado hoy precauciones á consecuencia de la gran excitación que reina en las kábilas fronterizas.

El telegrama fechado hoy 8 anuncia la inminencia de un combate entre las kábilas de Mazuza y Benisart.—Reig.

La Comisión de Presupuestos

En la reunión celebrada ayer, la Comisión de Presupuestos aprobó el dictamen relativo á la reducción de la cuarta parte de los derechos arancelarios de los trigos en votación nominal, por 20 votos contra uno.

Este voto, manifestó el señor De Federico que no era de disconformidad, sino para significar que faltaban los datos que había pedido al ministro de Hacienda.

El señor Bergamín leyó el dictamen relativo á los créditos de Ultramar, haciendo respecto del mismo el señor Amat un extenso discurso.

El señor De Federico pidió que el reembolso de los 15 millones cedidos por el Banco Hipotecario sea aplazado para más adelante.—Reig.

Del Congreso

Madrid 9, 1 á 10.

El Congreso se ha reunido en Secciones.

Dase luego cuenta de varios dictámenes denegando varios suplicatorios para procesar diputados.

Se aprueba el proyecto de ley elevando los derechos de importación á las pasas y se pone á discusión el de rebaja de derechos arancelarios á los trigos y harinas que es combatido por el Sr. Alba.—Reig.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

MAYOR 19, Y PLAZA BERENGUER IV, LÉRIDA.

Cándido Clua

Corredor de Comercio

Despacho: Banco de España de 9 á 1 y Pahría, 6, 2.º 2.º, de 1 en adelante, Lérida.

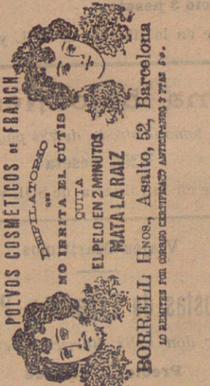
SE VENDE

todos los muebles del Café de la Valkiria, razón café nuevo de la Rambla, n.º 39.

PARA ALQUILAR

Local con ó sin bodega en la calle de Blondel número 10.—Informarán en esta Administración.

NO MAS VELLO
POLVOS COSMETICOS DE FRANCH
DIPLOMADO
NO IRRITA EL OJITO
CORTA
EL PELO EN ZAMBURROS
MATA LA RAZA
BORRELLI Hnos., Asalto, 82, Barcelona
LO REMITE POR CORREO CERTIFICADO APTOS PARA 2 Ptas.



LIBROS POPULARES

ROBERTO ROBERT

LOS CACHIVACHES DE ANTAÑO

Precio una peseta

Véddese en la librería ds SOL Y BENET

LIBROS POPULARES

AUGUSTO LAUGEL

Los problemas de la Naturaleza

Precio UNA PESETA

Véddese en la librería de SOL Y BENET

EL CRONOMETRO

3, ESTERERIA, 3

JOSÉ BORRAS CATALA

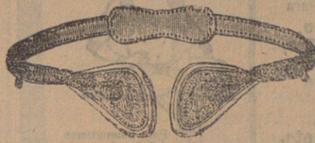
Relojes Antimagnéticos, Insuperables, Roscof-Patent, Regulator, Cuerda 8 días, Waltam, Cronometre Lip, Modernistas, Plata oxidada, Volante visible. Extra-Planos, Damasquines, Esmaltados y otras clases y marcas á precios baratí, simos desde 8 Ptas. en adelante.

TALLER especial para toda clase de composturas por difíciles que sean y se garantiza, enterando antes de su importe al dueño del reloj.

TAMBIEN se admiten encargos por abono para dar cuerda y cuidar de la buena marcha de relojes á domicilio.

Despertadores á 5'90 Ptas. * Relojes de Pared y de Torre

AVISO



A los herniados (trencats)

Durante los días 15 y 16 del actual Marzo permanecerá en Lérida (Fonda Suiza) D. JOSE PUJOL, especialista en la confección y aplicación de bragueros para el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa D. José Clausoles de Barcelona reúne la ventaja de ser muy conocido en esta capital por el gran número de curaciones que lleva realizadas con el uso de los referidos bragueros, en el espacio de mas de 5 años transcurridos, desde que mensualmente visita esta ciudad.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación y retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Braguero articulado; es el método más recomendable para ejercer la supresión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de caucho para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS QUE RECIBE

Día 15: de 9 á 1 y de 3 á 7.
Día 16: de 9 á 1; saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Suiza.—(Dando aviso se pasará á domicilio.)

Los demás días en su establecimiento Ortopédico La Cruz Roja.

REUS — PLAZA DE PRIM — REUS

NOTA.—Durante los días 15 y 16 de cada mes permanecerá en esta capital.

Gabinete Odontológico Norte-Americano

del Cirujano-Dentista

WENCESLAO ALONSO



LÉRIDA

Especialista en extracciones, por difíciles que sean sin ninguna clase de dolor. Curación completa en tres días de los caries de las muelas y dientes por rebeldes que sean. Ex-operador de los Gabinetes de los Doctores Florestan, Aguilor y Subirana de Madrid. Dentaduras por todos los sistemas.

Horas de consulta, de 9 á 1 y de 3 á 6.—Mayor, 32, principal.



BORRÁS É HIJO

26, MAYOR, 26

Relojes extra-planos y archi-planos fabricados exclusivamente para dicha casa á precios de fábrica, y demás marcas como el Omega, Seductor, Orion, Peninsular, Badrschmid, Waltam, Taranés. Cuerda 8 días, Roscof Patent, Volante visible. Horoscope, Modernistas, Esmaltados, Damasquines, Internacional, Cronómetro Lip, Cronómetro Colón, etc. etc.

Todas las ventas y composturas que hace dicha casa se garantizan un año. (Se colocan y reponen relojes de Torre). Mil relojes para elegir.

OCULISTA

Andrés A. Zardoya

Subinspector de Sanidad Militar retirado

Profesor del Instituto Oftálmico Nacional MEDICO-OCULISTA HONORARIO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL Constitución (Plaza S. Juan) 25, 2.º-LÉRIDA

HORAS DE CONSULTA DE 10 Á 1

Consulta pública y gratuita para los pobres, en el Hospital todos los días no festivos de 8 y ½ á 9 y ½.

APRENDIZ

Se necesita en la imprenta de este periódico.



José Antonio Huguet.

Construcción de bragueros y vendajes especiales de todas clases, y se

construyen todos á medida de cada cual, tanto para los niños como para las niñas al acabar de haber nacido, é igualmente para personas mayores todos se hacen á la medida de cada cual, fajas bentrales, cinturones de goma para el ombrigo.

¡Ojo! no comprar, antes de visitar esta casa, que garantiza los buenos resultados de todos sus aparatos.

Al lado del puente, Plaza de la Constitución, n.º 34, entresuelo 2.ª puerta.—Lérida.

Durante los días, lunes, martes, miércoles y jueves de cada semana, estará en esta capital

JOSÉ ANTONIO HUGUET.

Los días festivos estará abierto hasta las dos de la tarde.

DOLORES DE CABEZA

Desaparecen en pocos minutos con la Cefalina Roselló.—En todas las buenas Farmacias y Droguerías.

E. Guanyanbes

VOLIAINES

Un lujoso tomo en papel vitela 3 pesetas.

Véndese en la librería de SOL Y BENET

Ultima publicación de JULIO VERNE

LOS PIRATAS DEL HALIFAX

Cuadernos 1.º 2.º y 3.º

Véndese en la librería de SOL Y BENET

FARMACIA

Falta en población cercana á esta capital persona práctica y con título profesional á quien se cederá, caso de convenirle el negocio, en buenas condiciones.—Informes: Mayor, 27, 2.º 2-8

SECCION DE ANUNCIOS

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.

SUCURSAL:

36 MAYOR 36

LÉRIDA

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo.



Para dolores en la región de los riñones ó para la debilidad de las caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Clática, etc. etc. los emplastos de ALLCOCK son superiores á todos.



Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Guedos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Dolientes, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales, Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agente en España—J. URIACH & CA., Barcelona

FONDA "LA PALMA"

Tallers 11 — BARCELONA — Tallers 11

Situada en sitio céntrico y próximo á la

Rambla de Canaletas y Plaza de Cataluña.

Bonitas y espaciosas habitaciones con balcones con vista á la Rambla.

Hospedaje desde 4 pesetas día en adelante.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO - FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'5 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

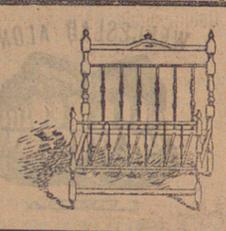
En Lérida: Farmacia del Dr. Abadal y Grau, Plaza de la Constitución.—En Balaguer: Farmacia de J. Arán.—En Cervera: Farmacia de M. Sirera y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

FABRICACION VERDAD

DE

MUEBLES

SOLIDEZ ♦ ELEGANCIA



Rambla de Fernando, 16

bajos de la Gran Fonda de España

Despacho y Almacén: José A. Armengol

Caballeros 13

H. DE BALZACH

LOS PARIENTES POBRES

LA PRIMA BEL

Un tomo en tela 1'50 pesetas

Véndese en la Librería de SOL y BENET, Mayor 19.- LERIDA.



Calle Mayor, n.º 19
Plaza Berenguer IV

LÉRIDA

- arjetas
- Membretes
- Sobres
- Talonnarios
- Circulares
- Acciones
- Cheques
- Esquelas
- Recordatorios
- Carteles
- Prospectos



Obras Populares

Luz y Vida

por Luis Büchner

Precio UNA peseta

Véndese en la librería de SOL y BENET

Obras Populares

LA COMEDIA DEL AMOR

por Enrique Ibsen

Precio UNA peseta

Véndese en la librería de SOL y BENET

La Catedral

por Vicente Blasco Ibáñez

Precio 3 pesetas

Véndese en la librería de SOL y BENET

Roma bajo Nerón,

Un tomo ilustrado, de 224 páginas

UNA peseta

Se vende en la Librería de SOL y BENET

Viajes Marítimos

Las Costas de España y Portugal

por don Félix Burriel Alberola

Precio: 2 pesetas

Véndese en la librería de SOL y BENET

El Regionalismo ó la bancarrota

por don Alberto Pallás Montseny

Precio: UNA peseta.

Véndese en la librería de SOL y BENET

Novela sensacional.—Primer premio del Concurso

GANARAS EL PAN...

por Pedro Mata.

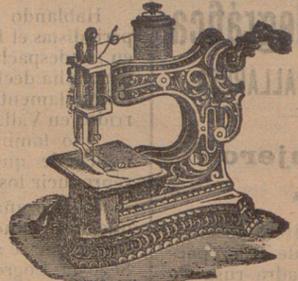
Un tomo en 4.º 3 pesetas.

Véndese en la librería de SOL y BENET

Maquinita de coser para niñas

PRECIO

PESETAS



PRECIO

PESETAS

PROPIA PARA PREMIOS EN LAS ESCUELAS

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19, Lérida.

NEVAS PUBLICACIONES

COLECCION DE FRASES Y REFRANES EN ACCION

TOMOS 3 Y 4 — VÉNDESE Á 1'50 PESETAS TOMO

Estudios referentes á las

CORRIENTES ELÉCTRICAS ALTERNAS

Para uso de los estudiantes y de los ingenieros

Traducido del inglés.—Un tomo 1'50 pesetas.

MANUAL DEL CONSTRUCTOR

y Formulario para uso de los arquitectos, ingenieros agrónomos, ingenieros electricistas, ingenieros de caminos, canales y puertos, ingenieros industriales, ingenieros militares, ingenieros de minas, ingenieros de montes, ayudantes de obras públicas, topógrafos y maestros de obras

por D. José Maria de Soroa y Fernández de la Somera, Ingeniero Militar, y don Carlos F. de Castro y González, Ingeniero de Minas

1 tomo con 840 figuras intercaladas en el texto, 25 pesetas.

RÉGIMEN DE LAS OFICINAS PÚBLICAS

en materia de instrucción, tramitación y resolución de expedientes de reclamaciones administrativas así civiles como militares y eclesiásticas funcionamiento de las oficinas centrales, provinciales y municipales, atribuciones y responsabilidades, informes, providencias y apelaciones en toda clase de asuntos administrativos, económicos, contenciosos y jurisdiccionales y modulación oficial de diligencias y documentos relacionados con la materia

FOR ENRIQUE MHARTIN Y GUIX

Jefe de Negociado, honorario, Oficial de primera clase de Administración civil, Director propietario de la Biblioteca Burocrático-administrativa.—Precio 3 pesetas.

INGENIERIE SANITARE

LA CASA HIGIÉNICA

POR D. JUAN AVILÉS ARNAU

Comandante de Ingenieros

1 tomo con 376 grabados intercalados en el texto.—Precio 12 pesetas.

Véndese en la Librería de Sol y Benet.—LERIDA.

La «Estrella Polar» en el Mar Artico

— 1899-1900 —

Relato de la primera expedición italiana al Polo Norte con la descripción del viaje en trineos emprendido por el comandante Cagni hasta los 86º 34' Norte y la Memoria del médico de primera clase, Cavalli-Molinelli, relativa al regreso á la bahía de Teplitz y á las condiciones sanitarias de la expedición.

Traducción del Dr. Enrique Tedeschi

Se sirve completa y encuadernada por 20 pesetas.

Librería de Sol y Benet.—Lérida.

MAS BATURRADAS

por Alberto Casañal Shaker, prólogo de Luis López Aluá

PRECIO UNA PESETA

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LERIDA.